

Inyecta P&G 140  
mdd en Edomex  
para incrementar  
operaciones



Pág.4

# PORTAL

## Libерación



**Derecho de  
Picaporte**

Alfonso Godínez

» Oposición contra "Transparencia  
Mexiquense".  
» Qué Valdeña no va por Ecatepec.

Pág.4

# Bodegas de Independencia bajo sospecha de corrupción y conflictos de interés: vecinos

» DIANA SOLÓRZANO

» Habitantes de la Delegación  
Independencia, en Toluca,  
anunciaron que continuarán con  
la presentación de denuncias  
y recursos legales tras la  
aprobación del cambio de uso  
de suelo para la construcción  
de bodegas, al considerar que  
existen aspectos del proceso que  
deben ser transparentados.

Es de la UAEM  
1ª mujer en el  
Comité Asesor  
de Expertos  
en Educación  
del Consejo  
Internacional  
de Enfermería



Pág.7

Dejan cadáveres  
embolsados y  
con mensajes  
amenazantes  
en Cuautitlán  
Izcalli; FGJEM  
abre indagatoria



Pág.2

Ya no hay  
baches en  
Toluca: ya  
son cráteres  
que arriesgan  
a peatones y  
conductores



Pág.3

Mueren dos  
personas  
por choque  
en la Toluca-  
Tenango, es  
el 2º en el  
mismo tramo  
esta semana



Pág.2

## Sheinbaum presenta el Olinia Carga; se buscan inversionistas para masificar la producción



Pág.4

» REDACCIÓN PORTAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó el Olinia Carga con capacidad de 650 kilos y autonomía de 120 kilómetros por carga. Además anunció el esquema de inversión con el que se busca la colaboración de privados para la producción de estos vehículos a una mayor escala.

## Habrán menos gastos en la entrega de Presea Estado de México, pasará de 15 a 8 categorías



Pág.5



Pág.3

# Caro y letal el transporte público del Edomex: mototaxista muere bajo las ruedas de autobús en Ecatepec

» ORLANDO SALINAS

**E**l conductor de un autobús de pasajeros de la Ruta Tizayuca arrastró y mató a un mototaxista cuando circulaba sobre la Vía Morelos, municipio de Ecatepec.

El accidente ocurrió la tarde de este jueves cuando un autobús de pasajeros circulaba sobre la Vía Morelos, con dirección a la Ciudad de México. Al llegar a la altura de la colonia Tulpelac arrolló a un mototaxista, a quien lo arrastró más de 50 metros, de-

jándolo sin vida.

De acuerdo con algunos testigos, el chófer intentó huir pero fue interceptado por un automóvil, y fue retenido. Al lugar arribaron los servicios de emergencias, quienes tras valorar a mototaxista certificaron que ya no contaba con signos vitales.

La zona fue acordonada mientras que el personal de la Fisca-

lía Mexiquense llevó a cabo las diligencias correspondientes y ordenaron el levantamiento del cuerpo.

El chófer del camión de la Ruta Tizayuca fue detenido y trasladado al Ministerio Público donde se determinará su situación jurídica.

(Foto: Especial Portal)



## Mueren dos personas por choque en la Toluca-Tenango, es el 2º en el mismo tramo esta semana



» DIANA SOLÓRZANO

**D**os personas sin vida y una lesionada es el saldo luego de un accidente registrado la tarde de este jueves sobre la carretera Toluca-Tenango, a la altura del km 14+200 con dirección hacia Tenango del Valle.

En el accidente estuvieron involucrados dos vehículos. Uno de ellos, de color negro habría terminado destrozado en la zona del carril de baja velocidad.

El cuerpo de una de las víctimas habría quedado sobre el asfalto. Hasta el momento se desconocen las causas que originaron el percance, sin embargo las primeras versiones apuntan a que el vehículo blanco habría perdido el control saliendo del sentido en el que circulaba (Toluca) impactando

de frente a otro vehículo que circulaba en dirección a Tenango del Valle.

Debido al accidente, la circulación en este tramo carretero presentó complicaciones, por lo que se recomendó a los automovilistas disminuir la velocidad y extremar precauciones al aproximarse a la zona.

Elementos de emergencia y autoridades correspondientes arribaron al lugar para realizar las diligencias correspondientes y determinar las circunstancias en las que ocurrió el accidente.

Cabe recordar que es el mismo tramo carretero en el que el pasado martes se registró un accidente entre una pipa y un tráiler, donde desafortunadamente una persona perdió la vida.

(Foto: Diana Solórzano)

## Dejan cadáveres embolsados y con mensajes amenazantes en Cuautitlán Izcalli; FGJEM abre indagatoria

» ORLANDO SALINAS

**L**a mañana de este jueves fueron hallados restos humanos en bolsas negras con mensajes amenazantes escritos en cartulinas de color blanco y verde en el municipio de Cuautitlán Izcalli.

Vecinos de la colonia Jardines de la Hacienda del Sur que reportaron varias bolsas negras tiradas sobre la cinta asfáltica de la calle La Era, por lo que inmediatamente elementos de seguridad pública se trasladaron al lugar. Ahí hallaron las bolsas con mensajes escritos en cartulinas.

Tras una revisión, confirman que se trataba de restos humanos, por lo que acordonaron la

zona y dieron aviso a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM),

Peritos mexiquenses realizaron las diligencias correspondientes y ordenaron el levantamiento de los restos.

El gobierno de Cuautitlán Izcalli informaron que de inmediato se procedió al resguardo de la zona y se dio aviso a la autoridad ministerial competente.

Además que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México realizará las diligencias correspondientes para esclarecer los hechos y establecer las líneas de investigación.

(Foto: Especial Portal)



**PORTAL**  
Liberación

Director General  
**Esteban Rivera Rivera**

Subdirector editorial  
**Luis Leobardo Hernández Sánchez**

Editora web  
**Emely de Jesús Carmona**

Diseño  
**Daniel Jasso Carbajal**

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Viernes 21 de agosto de 2026,  
Año 27, No. 7620

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide adherirse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:  
**Esteban Rivera Rivera**

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios ([http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP\\_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3](http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3)) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

# Traición de la 4T en Toluca, no impidió construcción de bodegas, aunque pudo frenar proyecto: residentes de Independencia

» DIANA SOLÓRZANO

**H**abitantes de la Delegación Independencia, en Toluca, anunciaron que continuarán con la presentación de denuncias y recursos legales tras la aprobación del cambio de uso de suelo para la construcción de bodegas, al considerar que existen aspectos del proceso que deben ser transparentados.

“El cambio de uso de suelo fue aprobado por ediles de la ‘cuarta transformación’ y sus aliados, incluido el voto del presidente municipal, quienes tuvieron la oportunidad de frenar este proceso y decidieron darle continuidad y aprobarlo”, indicaron

A través de un comunicado, los habitantes también cuestionaron que el ayuntamiento pretenda deslindarse de responsabilidades y atribuir el proceso a la administración anterior.

“Es inaceptable que el ayuntamiento pretenda deslindarse de su responsabilidad trasladando la culpa a la administración anterior”, añadieron



Entre sus exigencias, solicitaron conocer quiénes son los propietarios y beneficiarios del proyecto, así como determinar si existe algún conflicto de interés. De acuerdo con el Comité Ve-

cinal, el expediente del trámite documenta, en menos de un año, al menos dos transmisiones del predio, una constitución de fideicomiso en junio de 2025 y una escritura de compraventa inscrita el

28 de octubre de ese mismo año.

Los habitantes señalaron que estas operaciones se realizaron mediante sociedades anónimas y estructuras fiduciarias cuya composición accionaria y de participa-

ción, afirmaron, no es pública.

“No estamos acusando sin pruebas; estamos exigiendo transparencia e investigación (...) Nuestra inconformidad es contra quienes otorgaron permisos, emitieron dictámenes y aprobaron el cambio de uso de suelo sin considerar los riesgos y afectaciones para toda una comunidad”, indicaron

Informaron que continuarán presentando denuncias ante las instancias competentes contra los titulares de las áreas responsables y los integrantes de la Comisión de Planeación para el Desarrollo, además de interponer los recursos legales correspondientes.

También advirtieron que, de no obtener respuesta, podrían realizar movilizaciones y cierres de avenidas para solicitar atención de la gobernadora del Estado de México o, en su caso, de la presidenta de la república.

Cabe recordar que el pasado viernes, a través de este medio de comunicación, se informó sobre la aprobación del cambio de uso de suelo en sesión de Cabildo para el proyecto de construcción de bodegas en la Delegación Independencia, con nueve votos a favor, cinco en contra y la abstención del presidente municipal.

(Foto: ilustrativa, Diana Solórzano)

» DIANA SOLÓRZANO

**L**os baches en distintas vialidades de Toluca continúan generando preocupación entre peatones y automovilistas, particularmente durante la temporada de lluvias, cuando el agua dificulta identificar la profundidad de las afectaciones.

Aunque el ayuntamiento de Toluca ha informado sobre una jornada de repavimentación y bacheo en diferentes delegaciones, habitantes señalan que todavía existen puntos que requieren atención, incluso en zonas cercanas al centro de la capital mexicana.

Un ejemplo se encuentra en la calle Aurelio Venegas, en la delegación Ciudad Universitaria, donde permanece expuesto un bache de más de 30 centímetros de profundidad, a tal grado que una persona pudo introducir una de sus piernas hasta la altura de la rodilla, evidenciando la magnitud del hundimiento. El punto se encuentra cerca de una esquina por la que transitan peatones y no cuenta con señalización que advierta sobre el riesgo.

Quienes circulan por la zona

aseguran que el peligro aumenta durante las lluvias, ya que el agua puede cubrir los baches y hacerlos prácticamente imperceptibles, lo que incrementa la posibilidad de caídas, accidentes o daños en los vehículos.

Jesús Morales, quien transita por esta zona, explicó que las afectaciones pueden alcanzar mayores dimensiones.

“Los baches si son un poco profundos, pueden ser desde 30 centímetros hasta lo que es 1 metro, la coladeras que incluso ya se han destapado por motivos de lluvia o el deterioro de zonas donde transita lo que es el transporte de carga, maquinaria y todo ese tipo de cosas y pues inundado o encharcado no se pueden visualizar bien”

De acuerdo con los habitantes, las condiciones de algunas vialidades se han agravado durante la temporada de lluvias, debido a que



el agua y el tránsito constante contribuyen al deterioro de la carpeta asfáltica.

Fue en abril cuando el ayuntamiento de Toluca informó sobre el programa de bacheo 2026, con una meta de atender 20 mil baches en

un periodo de 90 días mediante 48 frentes de trabajo distribuidos en distintas zonas del municipio.

Las labores contemplaban vialidades de comunidades y delegaciones como San Pablo Autopan, Santiago Tlacotepec, Santa Cruz

Atzacapotzaltongo, San Mateo Otzacatipan y San Buenaventura, además de calles y avenidas consideradas estratégicas para la movilidad de la capital.

Sin embargo, los habitantes consideran que aún existen vialidades que requieren intervención y hacen un llamado a las autoridades municipales para reforzar los trabajos, principalmente en aquellos puntos donde los baches representan un riesgo tanto para peatones como para conductores.

A las dificultades para transitar se suman posibles gastos no contemplados para quienes sufren daños en sus vehículos o algún percance al intentar esquivar los hoyos, por lo que los habitantes piden que las reparaciones continúen y se prioricen las zonas con mayor riesgo.

(Foto: Diana Solórzano)

## Ya no hay baches en Toluca: ya son cráteres que arriesgan a peatones y conductores

## » REDACCIÓN PORTAL

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó el Olinia Carga con capacidad de 650 kilos y autonomía de 120 kilómetros por carga. Además anunció el esquema de inversión con el que se busca la colaboración de privados para la producción de estos vehículos a una mayor escala.

“El objetivo es promover la minelectromovilidad en nuestro país. Quiere decir vehículos especiales para México y otros países similares al nuestro, diseñados para las características de nuestro país con la mejor ingeniería desarrollada por instituciones públicas de educación superior. Están el Tecnológico Nacional de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Nacional Autónoma de México y otras instituciones”, explicó.

Destacó que, con Olinia, la inventiva y el conocimiento de las y los jóvenes ingenieras e ingenieros mexicanos avanzan, además de que permite que la electromovilidad tenga una oportunidad en el futuro a través de una cadena completa que contempla la formación de profesionistas hasta su producción.



## Derecho de Picaporte

» ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » - Oposición contra “Transparencia Mexiquense”.
- » - Qué Valdeña no va por Ecatepec.

El Congreso mexiquense aprobó la creación de Transparencia Mexiquense, un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de la Contraloría estatal, mediante la expedición de las nuevas leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambas del Estado de México y Municipios, así como reformas a cinco ordenamientos vigentes. El dictamen responde a la sustitución de funciones del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem). La oposición votó en contra, pero al ser minoría de nada les sirvió ... **POLÍTICA:** El diputado local por Ecatepec, Luis Valdeña Bastida, nos confesó ayer que sí se registrará como coordinador de comité de defensa de la cuarta transformación y de la de la soberanía nacional, sin embargo, nos aclaró nuevamente que no la presidencia municipal de Ecatepec, y aunque no nos lo dijo, estamos seguros que será diputado federal o se reelegirá como legislador local. Reco-

noció que tanto la actual alcaldesa, Azucena Cisneros Coss, como la presidenta estatal de Morena, Luz Ma. Hernández Bermúdez están en su derecho a aspirar por una candidatura, pero habría que esperar los términos que establecerán la convocatoria que, se supone (esto no lo dijo él sino nosotros) saldría en las primeras semanas de agosto, pero lo más seguro es que se pase hasta septiembre, tal y como nos lo adelantó también la dirigente estatal. Subrayó que el tener cargo de alcalde o de diputado local o federal no les garantiza en automático la candidatura, pues irán a la encuesta los 6 mejor posicionados ... Aunque muchos ya dan por muerto al PRI, hay por lo menos tres municipios que podría recuperar, que son Tenancingo, con Roberto Sánchez Pompa; Zinacantepec, con el ex morenista Gustavo Vargas Cruz e Ixtlahuaca con la diputada local Leticia Mejía García. Estaría en cerrada competencia en Almoloya de Juárez donde repetirían el verde Adolfo “El Chiquillo” Solís Gómez contra el priísta Óscar Sánchez García. Por el PVEM, Sergio Santana Gil podría dar la sorpresa de ganar esa alcaldía en el sur del estado. Seguiremos citando más municipios en nuestras próximas entregas ... ¡Feliz fin de semana, raza! ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

# Sheinbaum presenta el Olinia Carga; se buscan inversionistas para masificar la producción

“La idea es que Nacional Financiera pueda ayudar no solo a dar créditos, a los micro, pequeños empresarios, sino a permitir un esquema que financie la creatividad de ingenieras e ingenieros mexicanos o de otras profesiones. Y en el fondo ¿qué es? Creer en México, creer en las y los mexicanos”, agregó en la mañana del pueblo de este jueves.

La secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez, detalló que para la producción industrial de Olinia, la convocatoria se publicará en coordinación con Nacional Financiera (Nafin) para que empresas públicas y privadas participen en igualdad de condiciones y transparencia, con el objetivo de construir una empresa sólida, con mayoría de capital mexicano y capaz de producir este tipo de vehículos en el país. “Uno de los grandes



objetivos de la política científica y tecnológica que ha indicado la Presidenta del Gobierno de México es transformar conocimiento e innovación en bienestar, soberanía y desarrollo nacional”, señaló.

El director del proyecto Olinia, Roberto Capuano Tripp, explicó que Olinia Carga además de tener capacidad de transportar hasta 650 kilos a más de 120 km, cuenta con una cajuela baja para guardar material, trasladar a dos personas de manera cómoda y segura, se conecta a cual-

quier enchufe tradicional, mientras que su costo de operación es cuatro veces menor al de un vehículo ligero de carga y una tercera parte de lo que cuesta operar un motocarro.

Resaltó que Olinia demuestra que en México se pueden desarrollar productos tecnológicos, por ello con la convocatoria para su producción lo que se busca es empresas con capacidad industrial que aporten. Explicó que las bases se publican a finales de septiembre, el registro se realizará en octubre,

la recepción de ofertas formales en noviembre y el cierre de ronda en diciembre de este año con el objetivo de que Olinia Carga esté a la venta a finales de 2027 con un precio que rondará los 150 mil pesos.

Asimismo, Capuano Tripp adelantó que Olinia Van es un minivehículo que tiene la carrocería cerrada del Olinia 1 de pasajeros, pero con una cabina posterior que se convierte en un espacio protegido para quien necesite transportar su mercancía con resguardo.

Detalló que ya tienen comprometidas 8 mil unidades de las 10 mil que proyecta generar Olinia en su primer año de producción con el objetivo de escalar a 50 mil unidades al año. El director general de Nacional Financiera (Nafin) y del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), Carlos Torres Rosas, puntualizó que con Olinia se pasa del diseño y la innovación a la generación de empleos y a hacer de México una potencia científica.

(Foto: presidencia)

## Inyecta P&G 140 mdd en Edomex para incrementar operaciones

**L**a Secretaría de Desarrollo Económico dio a conocer que la empresa multinacional Procter & Gamble (P&G) ampliará las operaciones de su planta ubicada en Naucalpan, con una inversión de 140 millones de dólares, lo que refrenda la confianza de estos sectores en el Estado de México.

De este monto, 100 millones de dólares corresponden al proyecto ‘Agave’, que consta de un nuevo edificio para ampliar la capacidad de producción de los medicamentos Sedalmerck y Dolo-Neurobión, así como instalar un laboratorio de pruebas analíticas para sus productos. Este proyecto concluirá a fina-

les de 2026.

Otros 40 millones de dólares se destinarán al proyecto ‘Evolution’, que incluye un almacén y una nueva línea de producción de Peto-Bismol. El inicio de su construcción está previsto para principios de 2027.

Durante el anuncio, la Secretaría de Desarrollo Económico, Laura González Hernández, destacó que, además de atraer inversiones de nuevas empresas, una tarea fundamental de la administración estatal es ofrecer condiciones para que las compañías que ya confían en el Estado de México puedan crecer.

“Es importante que se sepa que

no se frena en dinamismo económico, que las empresas están dando grandes pasos en el Estado y que los municipios son importantes para grandes sectores”, dijo.

Miguel Ángel Valdovinos Madrazo, Director de la Planta Naucalpan, destacó que los nuevos proyectos aumentarán su competitividad y capacidad productiva, lo que permitirá incrementar el abasto de productos a Latinoamérica, Norteamérica y otros países, además de abrir posibilidades de expansión hacia otros mercados.

Los proyectos también contemplan procesos de automatización y contribuirán a la creación de nuevos empleos, que se sumarán a los cerca de 900 puestos de trabajo actuales. La planta de Naucalpan es la más grande e importante de P&G en Latinoamérica dentro de la categoría de salud.

Finalmente, Tirso Teixeira Mello, Director General de P&G, señaló que el Estado de México alberga una de las plantas con mayor trayectoria de la compañía, con más de 60 años de operación. Destacó que las ventajas competitivas y el talento humano de la entidad, son factores que favorecen el desarrollo de nuevos proyectos.

(Foto: Especial Portal)



» MARTHA ROMERO

**E**l Congreso Mexiquense aprobó la expedición de las nuevas Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y sus Municipios, así como la creación de Transparencia Mexiquense, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de la Contraloría estatal.

Con 56 votos a favor de las bancadas de Morena, PT y PVEM, el Pleno avaló el dictamen que conjuntó las iniciativas presentadas por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y el diputado Gerardo Pliego Santana, como parte del proceso de sustitución del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), derivado de las reformas constitucionales aprobadas en junio de 2025.

Las modificaciones a cinco ordenamientos que buscan garantizar el derecho de acceso a la información pública, así como fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la entidad, fueron aprobadas pese a los 19 votos en contra de los grupos parlamentarios del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano.

La nueva Ley de Transparencia establece principios, bases y procedimientos para garantizar el acceso a la información pública en posesión de autoridades y organismos de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, fideicomisos y fondos públicos, además de personas físicas o jurídicas colectivas que reciban o ejerzan recursos públicos o realicen actos de autoridad.

Establece que Transparencia Mexiquense será una de las autoridades garantes locales, junto con la

# Edomex tendrá nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información, a pesar de la oposición de PRI, PAN y MC



Contraloría Interna del Poder Judicial, la Contraloría del Poder Legislativo y los órganos internos de control o equivalentes de los organismos autónomos.

Contempla la creación del Subsistema de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México, que tendrá como propósito coordinar las acciones relacionadas con la política pública de transparencia, promover el derecho de acceso a la información y fortalecer la fiscalización y rendición de cuentas.

Este subsistema contará con un comité encabezado por la persona titular de la Secretaría de la Contraloría

y estará integrado por representantes de las contralorías de los poderes Legislativo y Judicial, así como de los órganos internos de control de los organismos autónomos.

También participarán siete titulares de órganos internos de control municipales, uno por cada una de las siete zonas establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México, quienes serán designados anualmente mediante insaculación.

La nueva legislación también establece que los sujetos obligados deberán contar con un Comité de Transparencia y una Unidad de Transparencia, además de garantizar su co-

recto funcionamiento.

El Comité de Transparencia será la máxima autoridad del sujeto obligado en materia de acceso a la información y estará integrado de manera colegiada por un número impar de integrantes. Sus decisiones serán tomadas por mayoría de votos y, en caso de empate, quien presida tendrá voto de calidad.

Mientras que la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados establece las ba-

ses para el tratamiento de datos personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, conocidos como derechos ARCO.

La legislación también busca regular la protección y el tratamiento de los datos personales en poder de autoridades, organismos de los tres poderes, órganos autónomos, fideicomisos y fondos públicos estatales y municipales.

(Foto: Especial Portal)

## Habrán menos gastos en la entrega de Presea Estado de México, pasará de 15 a 8 categorías

» MARTHA ROMERO

**C**on 64 votos a favor de Morena, PT, PVEM, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, y el voto en contra de la bancada del PRI, el Congreso Mexiquense avaló la propuesta que reduce de 15 a ocho las categorías de la Presea 'Estado de México'.

Dicho galardón se entrega anualmente a personas mexiquenses por su conducta ejemplar o acciones que contribuyen al bienestar de la sociedad.

La iniciativa de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez que reconfigura y simplifica este reconocimiento, tiene como objetivo optimizar el uso de los recursos públicos bajo el principio de austeridad republicana, sin dejar de reconocer a quienes realizan aportaciones relevantes a la entidad.

Las nuevas modalidades serán al Mérito Científico, Tecnológico y Educativo; a la Cultura y a los Pueblos Indígenas; al Fomento Económico, Ambiental y Social; a la Salud, el Trabajo y la Vocación de Servicio; al De-

sarrollo Productivo y Agrario; al Liderazgo Joven y la Innovación Social; a la Defensa de los Derechos Humanos y Bienestar Animal; y a la Libertad de Expresión y al Mérito Cívico.

El documento establece que las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo estatal únicamente podrán entregar las preseas o premios contemplados en alguna ley, decreto o reglamento expedido por la persona titular del Ejecutivo estatal.

Además, las modificaciones serán aplicables al procedimiento para otorgar la Presea 'Estado de México' correspondiente a 2026, cuya ceremonia de entrega se llevará a cabo en marzo de 2027.

Precisa que los gastos derivados de la aplicación de la reforma estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria y serán cubiertos con los recursos asignados a las dependencias o entidades competentes para el ejercicio fiscal correspondiente y los subsecuentes.

(Foto: Especial Portal)



## Con los días contados el INFOEM, pero podría requerir más presupuesto

» MARTHA ROMERO

**E**l proceso para determinar la liquidación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem) contempla un plazo de hasta 180 días, luego de que sus recursos financieros y materiales sean transferidos a la Contraloría estatal, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Francisco Vázquez Rodríguez.

Explicó que, de acuerdo con los plazos establecidos, el Infoem tendrá alrededor de 20 días para entregar sus recursos, mientras que la Contraloría contará con 120 días para determinar los costos, realizar la proyección correspondiente y definir el proceso de liquidación de los trabajadores.

Añadió que todavía no se puede determinar si el presupuesto con el que cuenta actualmente el organismo será suficiente para cubrir las liquidaciones, debido a que se encuentra en proceso la elaboración del proyecto



correspondiente.

No obstante, indicó que, de ser necesario, la Secretaría de Finanzas podría intervenir para apoyar en el proceso y garantizar los derechos laborales de quienes actualmente trabajan en el Instituto.

Vázquez Rodríguez aclaró que, con la desaparición del organismo, los trabajadores no podrán ser trasladados directamente a otras áreas de gobierno, por lo que deberán ser liquidados y, en su caso, contratados nuevamente, aunque hay gente que ya se ha colocado

por sus propios medios y hay quienes han aceptado su liquidación.

"Estamos claros que siempre hemos defendido el derecho de los trabajadores y es parte de lo que queremos hacer", afirmó.

Sobre la fecha en que dejaría de operar formalmente el Infoem, reiteró que el plazo máximo para concluir el proceso será de 180 días, aunque éste podría terminar antes si se completan las etapas correspondientes.

Precisó que durante este periodo las funciones relacionadas con transparencia continuarán realizándose, mientras se define la nueva distribución de atribuciones entre las distintas áreas de gobierno.

Finalmente, sobre los tres comisionados que permanecen en funciones, señaló que su situación deberá ser analizada por la Secretaría de Finanzas y confió en que exista prudencia para determinar lo que corresponda una vez concluido el trabajo del organismo.

(Foto: cortesía)

La Secretaría del Campo y la Delegación V Tejupilco, que atiende a ocho municipios de la región sureña de la entidad mexiquense, entregó 4 mil 923 apoyos de los programas Transformando el Campo y Por el Rescate del Campo durante 2024 y 2025, con prioridad para pequeños productores y productoras que históricamente no habían recibido atención.

Para el 2026, ya se tienen autorizadas mil solicitudes de apoyos para los municipios de Almoloya de Alquisiras, Amatepec, Luvianos, San Simón de Guerrero, Sultepec, Tejupilco, Texcaltitlán y Tlatlaya, para dichos programas.

Entre los apoyos de mayor demanda e impacto en la región destacan los molinos de nixtamal; los sistemas de captación de agua, integrados por cisterna de 10 mil litros, bomba y manguera, que contribuyen a enfrentar la escasez hídrica; así como malla ciclónica y láminas galvanizadas para techumbres pecuarias.

En materia de infraestructura hidroagrícola, durante 2024 y 2025 se rehabilitaron 44 caminos saca cosecha, que representan 195.08 kilómetros: en 2024, 31 caminos, con una longitud de 94.52 kilómetros, además de

# Impulsa GEM la agricultura al sur de la entidad con 4,923 apoyos a productores

nivelar 0.71 hectáreas de parcelas; y en 2025 13 caminos que corresponden a 100.56 kilómetros, así como cuatro bordos de almacenamiento de agua con una capacidad conjunta de 8 mil 900 metros cúbicos.

En total, se ha fortalecido la infraestructura rural y mejorado las condiciones para el traslado de las cosechas y las actividades productivas de las comunidades.

En materia de sanidad, se han implementado cinco acciones para la prevención y atención del gusano barrenador del ganado: capacitación en cada una de las comunidades para identificar oportunamente la miasis; trapeo con feromonas; y entrega de paquetes zoosanitarios que contienen un bote de 100 gramos del medicamento Negasunt, un juego de pinzas entomológicas y tubos de laboratorio 'Falcon' con alcohol al 70%.

Además, se ha brindado atención directa

a 248 unidades de producción en municipios estratégicos como Luvianos, Sultepec, Tlatlaya y Amatepec.

Asimismo, a través del Programa de Atención de Siniestros Agroclimáticos en el Campo Mexiquense (PASACME), dirigido a

productores afectados por fenómenos agroclimáticos, se han atendido 367 unidades de producción, con una inversión superior a 2 millones de pesos en esta región.

(Foto: Especial Portal)





Universidad Autónoma del Estado de México

## Campaña de acopio de residuos 2026 electrónicos

del 17 de agosto al 22 de octubre

**Sedes**

- Facultad de Contaduría y Administración (CU)
- Dirección de Educación Continua y Digital
- Edificio Administrativo
- Facultad de Economía
- Facultad de Planeación Urbana y Regional
- Edificio Antonio Abraham
- Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria y el Edificio Histórico de Rectoría



**Puedes depositar:**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reproductores de CD</li> <li>• Videocaseteras</li> <li>• Equipos de música</li> <li>• Cámaras digitales</li> <li>• Consolas de videojuego</li> <li>• Discos duros</li> <li>• Máquinas de escribir eléctricas</li> <li>• Cable de electrónicos</li> <li>• Extensiones eléctricas</li> <li>• Hornos de microondas</li> <li>• Aspiradoras</li> <li>• Chips</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cargadores de celular</li> <li>• Switches y routers</li> <li>• Decodificadores</li> <li>• Impresoras</li> <li>• Secadora de cabello</li> <li>• Copiadoras</li> <li>• Fax</li> <li>• Tarjetas de circuito</li> <li>• Monitores</li> <li>• Proyectoras</li> <li>• Calculadoras</li> <li>• Memorias USB</li> <li>• Módems</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Básculas</li> <li>• Digitales</li> <li>• Cafeteras</li> <li>• Tostadoras</li> <li>• Calentador solar</li> <li>• Reguladores</li> <li>• Laptops</li> <li>• Celulares</li> <li>• iPods</li> <li>• Mouse</li> <li>• Teclados</li> <li>• CPUs</li> <li>• Bocinas</li> </ul> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**No se recolectarán:**

Monitores con cinescopio, línea blanca, cartuchos de tóner, equipos con cristal roto, pilas, carcacas y luminarias fundidas.

Punto de acopio: 9:00 a 14:00 horas  
29 de septiembre y 14 de octubre

Estacionamiento de la Facultad de Contaduría y Administración (CU)



ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA  
2025-2029

## Las vocalías del IEEM y el andamiaje que afianza elecciones democráticas

Antes de que la ciudadanía acuda a las urnas, existe un trabajo de organización fundamental para garantizar elecciones transparentes, íntegras, imparciales y con certeza. Una parte de esa labor es la selección de las vocalías distritales y municipales del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), responsables de coordinar las actividades electorales en los 45 distritos electorales locales y 125 municipios de la entidad.

Las personas que ocupan estos cargos participan en tareas sustantivas para el desarrollo de cada proceso electoral. Entre sus funciones se encuentran apoyar en la ubicación de las casillas, coordinar el cómputo de los votos y entregar las constancias de mayoría a las candidaturas que resulten electas en su demarcación. Asimismo, colaboran con el Instituto Nacional Electoral (INE) en diversas actividades para la preparación y desarrollo de la Jornada Electoral.

El IEEM publica convocatorias para integrar los órganos desconcentrados, dirigidas a la ciudadanía interesada. Las personas aspirantes participan en un proceso de selección que incluye un examen de conocimientos, la valoración de su trayectoria académica y profesional, así como entrevistas para identificar las habilidades y aptitudes idóneas para desempeñar el cargo.

Este procedimiento permite que la integración de las vocalías se realice con base

**LAS VOCALÍAS, PIEZA CLAVE EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES**



en criterios de profesionalización, integridad y experiencia. Para ello, las convocatorias establecen mecanismos de valoración que permiten identificar a las personas con los conocimientos, habilidades y capacidades necesarios para la organización de los comicios a lo largo del territorio mexiquense.

Además, durante el proceso electoral, las personas que ocupan el cargo de vocalías, son capacitadas y evaluadas permanentemente, lo que contribuye a que su trabajo responda a los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad y transparencia que rigen la función electoral.

El proceso para la selección de vocalías, también impulsa una mayor inclusión al promover la participación de la ciudadanía en igualdad de condiciones, favoreciendo la integración paritaria de mujeres y hombres, así como la incorporación de personas jóvenes.

(Foto: Especial Portal)

La experiencia académica, clínica y de investigación de la profesora y coordinadora de Investigación de Estudios Avanzados de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Adriana Eréndira Vega García, la convirtió en la primera mexicana en integrarse al Comité Asesor de Expertos en Educación del Consejo Internacional de Enfermería (CIE), organismo que reúne a especialistas de distintas regiones del mundo para fortalecer la formación y las mejores prácticas educativas en esta disciplina.

Con sede en Ginebra, Suiza, y fundado en 1899, el CIE cuenta con la participación de 14 especialistas representantes de las regiones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), quienes contribuyen al desarrollo de estrategias y recomendaciones orientadas a fortalecer la educación de profesionales de enfermería e incidir en las políticas internacionales de formación.

Vega García explicó que su incorporación al Comité Asesor de Expertos en Educación es resultado de una trayectoria de participación en iniciativas internacionales del CIE, entre ellas su intervención, en 2024, en Washington, durante la conmemoración del Día Internacional de la Enfermería organizada por la Organización Panamericana de la Salud, así como su participación en la Reunión de Asociados Globales, realizada en Ginebra.

“Fue una sorpresa muy grata. Ocupar un cargo de esta naturaleza

# Es de la UAEM 1ª mujer en el Comité Asesor de Expertos en Educación del Consejo Internacional de Enfermería



representa una gran responsabilidad. Todo fue resultado de años de constancia y trabajo. También constituye un reconocimiento para las instituciones que respaldan mi trabajo, como la Universidad Autónoma del Estado de México y el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, al proyectar su liderazgo en un escenario internacional”, afirmó.

Como integrante del comité, la

académica participará en uno de los cuatro subcomités especializados del organismo, enfocado en el desarrollo de estrategias de educación continua, webinars y programas de capacitación permanente dirigidos a profesionales de enfermería de diferentes regiones del mundo.

La universitaria destacó que su incorporación permitirá llevar la perspectiva de América Latina a un espa-

cio internacional en el que se analizan las necesidades educativas de una profesión conformada por más de 30 millones de enfermeras y enfermeros en todo el mundo.

“Trabajaremos con expertos de África, Europa, Asia y América para identificar las necesidades educativas de las y los profesionales de enfermería y construir políticas que fortalezcan su formación. La educación debe ser universal y responder a los retos que enfrenta la profesión en todos los países”, señaló.

Para la académica universitaria, este nombramiento representa también un reconocimiento a la formación que recibió en la UAEMex, institución donde cursó la licenciatura y en la que actualmente suma 12 años como Profesora de Tiempo Completo. Paralelamente, cuenta con 17 años de experiencia como enfermera clínica en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

“Estar en la UAEMex me abrió las puertas al mundo. Nuestra licenciatura cuenta con certificaciones nacio-

nales e internacionales y los programas de posgrado hablan de la calidad educativa que ofrece la universidad. Gracias a esta formación pude continuar mi desarrollo profesional y hoy representar a México en un espacio de alcance internacional”, sostuvo.

Subrayó que la enfermería cuenta con un amplio campo de acción y desempeña un papel estratégico no sólo en la atención clínica, sino también en la formación de nuevos profesionales, la investigación, el trabajo comunitario y la toma de decisiones en materia de salud pública.

“La enfermería es la columna vertebral del sistema de salud. Ser enfermera o enfermero no significa únicamente trabajar en un hospital; también implica formar profesionales, investigar, trabajar con las comunidades y participar en los espacios donde se toman decisiones que impactan la salud pública. Hoy es momento de hacer visible el talento y la capacidad de la enfermería mexicana en el mundo”, concluyó Adriana Eréndira Vega García.

(Foto: Especial Portal)

## Otorga Colegio de Ingenieros Reconocimiento Nezahualcóyotl del Edomex a tres egresados de la UAEMex

La formación universitaria, la experiencia profesional y la vocación de servicio confluyeron en las trayectorias de tres egresados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), quienes fueron distinguidos con el Reconocimiento Estatal Nezahualcóyotl a la Ingeniería Civil 2026, otorgado por el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México a profesionales cuya labor ha contribuido al desarrollo de esta disciplina.

Juan José García Osorio, Óscar Vilchis González y Luis Alejandro Escamilla Hernández fueron reconocidos en las categorías de Desarrollo Técnico Profesional, Administración Pública y la Docencia, respectivamente. Sus historias reflejan distintas formas de ejercer la ingeniería civil, pero comparten una misma base: la formación adquirida en la UAEMex y el compromiso de poner el conocimiento al servicio de la sociedad.

Con 36 años de ejercicio profesional y cuatro décadas dedicadas a la

docencia universitaria, Juan José García Osorio recibió el reconocimiento en la categoría de Desarrollo Técnico Profesional de la Ingeniería Civil. Es fundador y director de CONINGAR Construcciones, empresa especializada en el diseño, administración y construcción de infraestructura para los sectores público y privado.

Para el egresado universitario, esta distinción representa la satisfacción de ver reconocida una trayectoria construida a partir de la preparación constante y el ejercicio ético de la profesión, pero también una responsabilidad para las nuevas generaciones.

“Es un logro personal y una gran satisfacción que se reconozca el trabajo realizado durante tantos años. Pero también representa una gran responsabilidad, porque uno quiere dejar constancia a las juventudes de que las cosas se consiguen con perseverancia, honestidad y ética. Los resultados no llegan de la noche a la mañana”, expresó.

En la categoría de Desarrollo Profesional de la Ingeniería Civil en

la Administración Pública, Óscar Vilchis González fue reconocido por una trayectoria de 22 años de servicio en los ámbitos estatal y federal, particularmente en proyectos relacionados con infraestructura pública.

Su vínculo con la UAEMex, destacó, ha acompañado las distintas etapas de su desarrollo profesional: desde su formación como ingeniero civil hasta los estudios de posgrado que contribuyeron a ampliar su perspectiva y fortalecer sus capacidades.

“Cuando era estudiante asistía a las ceremonias del Día del Ingeniero y veía cómo entregaban este reconocimiento a profesionistas destacados. Lo veía como algo muy importante y pensaba que algún día sería extraordinario llegar a estar ahí. Hoy formar parte de ese grupo de ingenieros reconocidos es un logro de vida. Es cuando uno hace un recorrido por toda su trayectoria y comprende que han sido muchos años de esfuerzo que finalmente rindieron frutos”, afirmó.

La docencia y la práctica profesional se encuentran en la trayectoria



de Luis Alejandro Escamilla Hernández, quien recibió el reconocimiento en la categoría de Desarrollo Profesional de la Ingeniería Civil en la Rama Académica. La distinción reconoce 35 años de labor como docente universitario, durante los cuales ha contribuido a la formación de generaciones de ingenieras e ingenieros, al tiempo que ha participado en proyectos estructurales y de construcción.

Para Escamilla Hernández, enseñar ingeniería implica compartir conocimientos, pero también transmitir a las nuevas generaciones la experiencia adquirida en el ejercicio profesional.

“La ingeniería no solamente consiste en hacer obras, también implica

formar a quienes las realizarán en el futuro. Nunca he dejado la práctica profesional porque eso me permite enseñar desde la experiencia, no solamente desde los libros. Saber que uno contribuyó aunque sea con una pequeña parte de la formación de los estudiantes resulta profundamente gratificante”, expresó.

Sobre el Reconocimiento Estatal Nezahualcóyotl a la Ingeniería Civil 2026, los universitarios coincidieron en que una trayectoria profesional sólida se construye con disciplina, actualización permanente, ética y compromiso social, valores que también forman parte de la formación que recibieron en la Máxima Casa de Estudios mexiquense.

(Foto: Especial Portal)

# Collage, trozos de resistencia que se unen en la lucha: reflexiones en la UAEM

El collage como una práctica para cortar, resignificar y construir nuevas narrativas fue el eje del conversatorio 'Cortar, resistir y habitar', realizado por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), a través del Museo Universitario 'Leopoldo Flores' (MULF), con integrantes del colectivo Ellas Cortan, quienes compartieron experiencias y reflexiones en torno a su exposición 'Todo lo que no se nombra arde. Cartografías para perdernos juntas'.

El encuentro planteó al arte he-

cho por mujeres como un espacio para cuestionar representaciones, recuperar experiencias y generar otras formas de mirar y habitar el entorno. Desde esta perspectiva, las participantes abordaron el collage no sólo como una técnica artística, sino como un proceso de selección,

ruptura, encuentro y reconstrucción.

Para Daniela Triza, integrante de Ellas Cortan, el colectivo surgió de la búsqueda de espacios donde mujeres artistas pudieran exhibir su trabajo, compartir procesos creativos y encontrar puntos de

encuentro. En este camino, el collage dejó de ser entendido como un arte menor para convertirse en una herramienta de creación y transformación.

"No sólo pienso qué imagen utilizar, sino cómo quiero que exista. En mi experiencia, el proceso deja de ser estructurado; a veces la idea inicial no tiene nada que ver con el resultado final. Aquí, editar, quitar, también es construir", compartió.

La artista María Fernanda Wray abordó el sentido de 'cortar para resistir y habitar' como un ejercicio de resignificación. Al colocar imágenes en nuevos contextos, explicó, es posible intervenirlas, transformarlas y construir historias diferentes.

Su trabajo incorpora temas como las estructuras de silencio en las familias, el trabajo de cuidados, los mandatos patriarcales y las violencias que atraviesan a las mujeres. A través del collage tridimensional y de procesos que combinan investigación, experimentación y trabajo artesanal, busca también cuestionar determinadas formas de representación y romper con la hegemonía.

Por su parte, Alejandra Osorio relató que su acercamiento al collage surgió de su interés por la poesía, al descubrir que las imágenes podían expresar aquello que en ocasiones resulta difícil comunicar mediante palabras. De ahí que buena parte de su proceso creativo se nutra de archivos familiares y de la colección de objetos cotidianos como billetes, recibos, etiquetas, fotografías y telas.

"Todo lo que puedes hacer si quieres hacer collage es coleccionar, guardar, ir a los mercados a buscar fotografías, telas, cosas viejas a las que puedas intervenir y crear algo nuevo", explicó.

Para Osorio, cada composición busca contar una historia a partir de tres elementos: un personaje, un entorno y una situación.

Otro de los elementos abordados durante el conversatorio fue la incorporación del bordado a las

obras, práctica que, desde la creación contemporánea, permite resignificar actividades históricamente vinculadas con el trabajo doméstico y femenino y convertirlas en recursos de expresión y resistencia.

La directora general de Comunicación Social Universitaria de la UAEMex, María Fernanda Valdés Figueroa, moderadora de este ejercicio, destacó el potencial de las imágenes creadas por mujeres para transformar narrativas y ocupar espacios desde distintas perspectivas. Señaló que el collage permite comprender, reconstruir y generar nuevas historias a partir de fragmentos que, al encontrarse, adquieren otros significados.

"Dentro del poder femenino existe una tendencia hacia lo colectivo y lo común, lo que permite generar redes y construir espacios compartidos a través del arte. Lo que habitamos hoy no es una casualidad, sino el resultado de una lucha que ha derivado en la conquista de espacios donde la mujer tiene cada vez más presencia", expresó.

El diálogo contó con la presencia de la titular de la Secretaría de Identidad y Cultura, Cynthia Ortega Salgado, y de la directora de Museos y Galerías, María Guillermina Martínez Rocha, así como de estudiantes de la Escuela de Artes Escénicas y de la Facultad de Artes, quienes participaron en este intercambio sobre las prácticas artísticas contemporáneas realizadas por mujeres.

A través de este encuentro, el Museo Universitario 'Leopoldo Flores' abrió un espacio para aproximarse al trabajo de Ellas Cortan desde sus procesos creativos y experiencias, y para reflexionar sobre las posibilidades del arte colectivo como una forma de construir otras narrativas a partir de aquello que ha sido fragmentado, silenciado o dejado fuera de las representaciones convencionales.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México

Cuarta Temporada de Teatro Universitario 2026  
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMex presenta

EL MAGO DE OZ

AUTOR: LYMAN FRANK BAUM  
ADAPTACIÓN Y DIRECCIÓN: DALIA ROSALES

Secretaría de Identidad y Cultura  
Compañía Universitaria de Teatro UAEMex  
uaemex

**Del 9 de julio al 30 de agosto**  
Jueves a sábado 17 h  
Domingos 16 h  
**Teatro Universitario "Los Jaguares"**  
Valentín Gómez Farías 610, Col. La Merced,  
Toluca, Estado de México

**CUOTA DE RECUPERACIÓN**  
Entrada general \$120  
Académicos y administrativos \$95  
Estudiantes e INAPAM \$75  
Jueves de Teatro \$65  
**Para todo público**

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029  
uaemex

